

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ANJOSESA INMOBILIARIA Y AGRICOLA ANA JOSE S.A

INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA:

La compañía ANJOSESA INMOBILIARIA Y AGRICOLA ANA JOSE S.A. inicio sus actividades el 19 de febrero de 1993. Su Actividad Económica Principal es la ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES.

ANTECEDENTES: Según la disposición de la Superintendencia de Compañías en el artículo 2 de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 publicada en el Registro Oficial 348 de 04 de septiembre de 2006, ha implementado la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y la Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de Enero de 2011 donde estable los parámetros para que sean las compañías consideradas PYMES (Pequeñas y Medianas Empresas.), para el registro y preparación de los Estados Financieros desde el Ejercicio 2012, en adelante.

BASE DE LA PREPARACIÓN: Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas por IASB – International Accounting Standards Board -, que son de aplicación obligatoria en el Ecuador mediante Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, según se indica en los antecedentes.

Los Estados Financieros han sido preparados con base a Costo Histórico, Los Estados Financieros están expresados en dólares que es la unidad monetaria del Ecuador. La información contenida es de responsabilidad de la Administración de la Compañía que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y Criterios incluidos en las NIIF (Normas de Información Financiera), las estimaciones relevantes que son susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil, y el valor residual de los activos, la determinación de la provisión para cuentas incobrables; la determinación de la provisión para obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por

Cabe indicar que la compañía no ha realizado actividad económica durante el Ejercicio 2018.